

SUSTENTO DE RNP N° 687 PARA ADQUISICIÓN DE PLACAS PETRI DE PLASTICO DESCARTABLES

Se solicita mediante RNP por rebaja N°: 687, la adquisición de Placa petri de plástico descartable 15 mm x 90 mm y Placa petri poliestireno descartable de 90 mm x 15 mm con división x 10 unidades para la Subdirección de Control Biológico-SENASA, la adquisición contribuirá a la UBG 459 Control Biológico 2020-2024 en el producto 01 meta 03 N° microorganismos benéficos y producto 02 meta N° de cepa en mantenimiento y/o reactivado.

Placa Petri Descartable 15 mm x 90 mm, estériles y Placa petri poliestireno descartable de 90 mm x 15 mm con división x 10 unidades será utilizada esta placa se utilizarán para: La preparación de cámaras húmedas de insectos infectados con hongos entomopatogenos, preparación de cámaras White de nematodos entomopatogenos, colocar medio de cultivo agarizado (PDA, SDA, AN, etc) para la siembra de cepas de hongos entomopatogenos, antagonistas, para el procesamiento de muestras y aislamiento de microorganismos promisorios. Las actividades que se realizan con estos materiales en los laboratorios del área de microorganismos son: Cepario y producción masiva de hongos entomopatogenos y antagonistas, producción de nematodos, bioensayos.

Adquirir estas placas de plástico estériles nos permitirá realizar nuestras actividades con mayor rapidez y practicidad ya que nos permitirá ahorrar tiempo de trabajo en la preparación y esterilización del material en autoclave.

Es importante adquirir 1400 unidades de cada tipo de placa porque permitirá continuar con el desarrollo de las actividades programadas para el cumplimiento de metas de la SCB 2025. Se hará rebaja de materiales que se dispone en stock.

Es urgente adquirir estas placas cuanto antes para el cumplimiento de meta POA, atender la creciente demanda de productos biológicos para el control de plagas, reducir el uso excesivo de plaguicidas químicos, obtener productos agrícolas sanos e inocuos que alcancen los requerimientos del mercado nacional e internacional, en beneficio tanto del productor agrario, el consumidor final y del medio ambiente.



Javier Martin Tenorio Cantoral

Analista de Control Biológico Avanzado

Sub Dirección de Control Biológico

Dirección de Sanidad Vegetal

D: Calle Los Diamantes s/n Urb. Los Topacios – Ate

www.senasa.gob.pe/jtenorioc@senasa.gob.pe

(511) 313300 Ext.4462



PERÚ
Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

